

2025

**1^{ER} INFORME
ANUAL
DE TRABAJO**



ANALY
PERAL VIVAR
DIPUTADA LOCAL - DISTRITO IV

PRESENTACIÓN

El presente Informe Anual tiene como objetivo rendir cuentas de manera transparente sobre las actividades legislativas, políticas y sociales desarrolladas durante el primer año de ejercicio constitucional en la LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca.

Este documento no se limita a la exposición de cifras, sino que refleja un compromiso con la rendición de cuentas, la cercanía con la ciudadanía y la construcción de una agenda legislativa con enfoque social y de derechos humanos.

La labor legislativa aquí expuesta parte de una trayectoria vinculada a la lucha social, el acompañamiento a víctimas y la defensa de los derechos humanos, elementos que han orientado el trabajo parlamentario hacia la representación digna de los pueblos mazatecos y de la Sierra de Flores Magón.

II. AGENDA LEGISLATIVA Y RESULTADOS

2.1 Iniciativas Presentadas

Durante el primer año legislativo se presentaron:

- 18 Iniciativas de reforma constitucional y legal
- 1 Iniciativa de Ley
- 3 Puntos de Acuerdo

Estas propuestas se han enfocado en fortalecer el marco jurídico estatal con una visión progresista, priorizando derechos humanos, justicia social e inclusión.

2.2 Principales Iniciativas

a) Justicia Indígena

Se propuso elevar a rango constitucional la Sala de Justicia Indígena, garantizando el acceso a la justicia con respeto a los Sistemas Normativos Internos y evitando simulaciones en la representación indígena.

b) Derecho a la Memoria

Se impulsó la incorporación del Derecho a la Memoria en la Constitución local como un derecho colectivo, orientado a garantizar verdad, justicia y reparación ante violaciones graves a derechos humanos.

c) Ley de la Memoria del Estado de Oaxaca

Se presentó la iniciativa para crear esta Ley y declarar el 26 de septiembre como día de conmemoración de las víctimas, fortaleciendo la memoria histórica como mecanismo de no repetición.

d) Derechos de la Naturaleza

En colaboración con Litigio Estratégico Indígena A.C., se propuso reconocer a ríos y fuentes hídricas como sujetos de derechos, dotándolos de protección jurídica.

e) Educación Superior Gratuita

Se planteó garantizar la gratuidad de la educación superior en instituciones públicas, eliminando barreras económicas que limitan el acceso a estudios universitarios.

f) Derechos Laborales y Acceso a la Justicia

- Eliminación de restricciones para que la Defensoría conozca asuntos laborales.
- Fortalecimiento de mecanismos para cumplimiento de laudos laborales.

g) Seguridad y Protección de Personas en Riesgo

Propuesta para la creación de la Policía Cautelar, encargada de dar cumplimiento a medidas de protección emitidas por organismos de derechos humanos.

h) Reforma Electoral Municipal

Se propuso la elección directa de regidores y síndicos mediante voto ciudadano, fortaleciendo la representación democrática.



i) Igualdad y Prevención de Violencia Política de Género

Se promovió un exhorto a los 570 municipios para implementar acciones preventivas en materia de violencia política contra mujeres.

j) Cultura e Identidad

- Reconocimiento de los “Soldaditos de Plomo” como patrimonio cultural.
- Declaratoria del traje de Tehuana como elemento identitario.

III. TRABAJO EN COMISIONES

3.1 Comisión de Administración y Procuración de Justicia

En calidad de Presidenta de esta Comisión, se reporta:

- 106 expedientes recibidos
- 94 iniciativas y reformas
- 12 puntos de acuerdo
- 41 expedientes dictaminados

3.2 Principales Reformas Dictaminadas

- Tipificación del uso de Inteligencia Artificial en delitos.
- Fortalecimiento del delito de abigeato.
- Incremento de sanciones por abuso sexual.
- Regulación del robo de agave.
- Tipificación del delito de acecho.
- Ampliación del delito de ejecución extrajudicial.
- Reforma a la Ley de Víctimas.
- Fortalecimiento de procedimientos administrativos.
- Regulación de patria potestad y pensión compensatoria.
- Aprobación de la Ley de la Memoria del Estado de Oaxaca.

3.3 Participación en Comisiones Permanentes

Se participó activamente en las Comisiones de:


- Derechos Humanos
- Niñez, Adolescencia y Juventudes
- Administración y Procuración de Justicia

Además, se integra la Comisión Especial para la Conmemoración del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado.

IV. IMPACTO Y ENFOQUE DE TRABAJO

He orientado mi labor legislativa a:

- Defender los derechos humanos
- Reducir desigualdades
- Fortalecer la justicia social
- Impulsar el acceso a la educación
- Reconocer los derechos de los pueblos indígenas y de la naturaleza


A group of women, some in traditional Peruvian embroidered clothing (huaylas) and others in modern attire, standing together outdoors. The image is partially obscured by a dark green diagonal shape.

Cada iniciativa que he presentado busca convertirse en una herramienta real de transformación para quienes históricamente han sido excluidos.

V. VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA

He mantenido un trabajo cercano con:

- Comunidades del Distrito IV
- Municipios, agencias y colonias del estado
- Organizaciones sociales

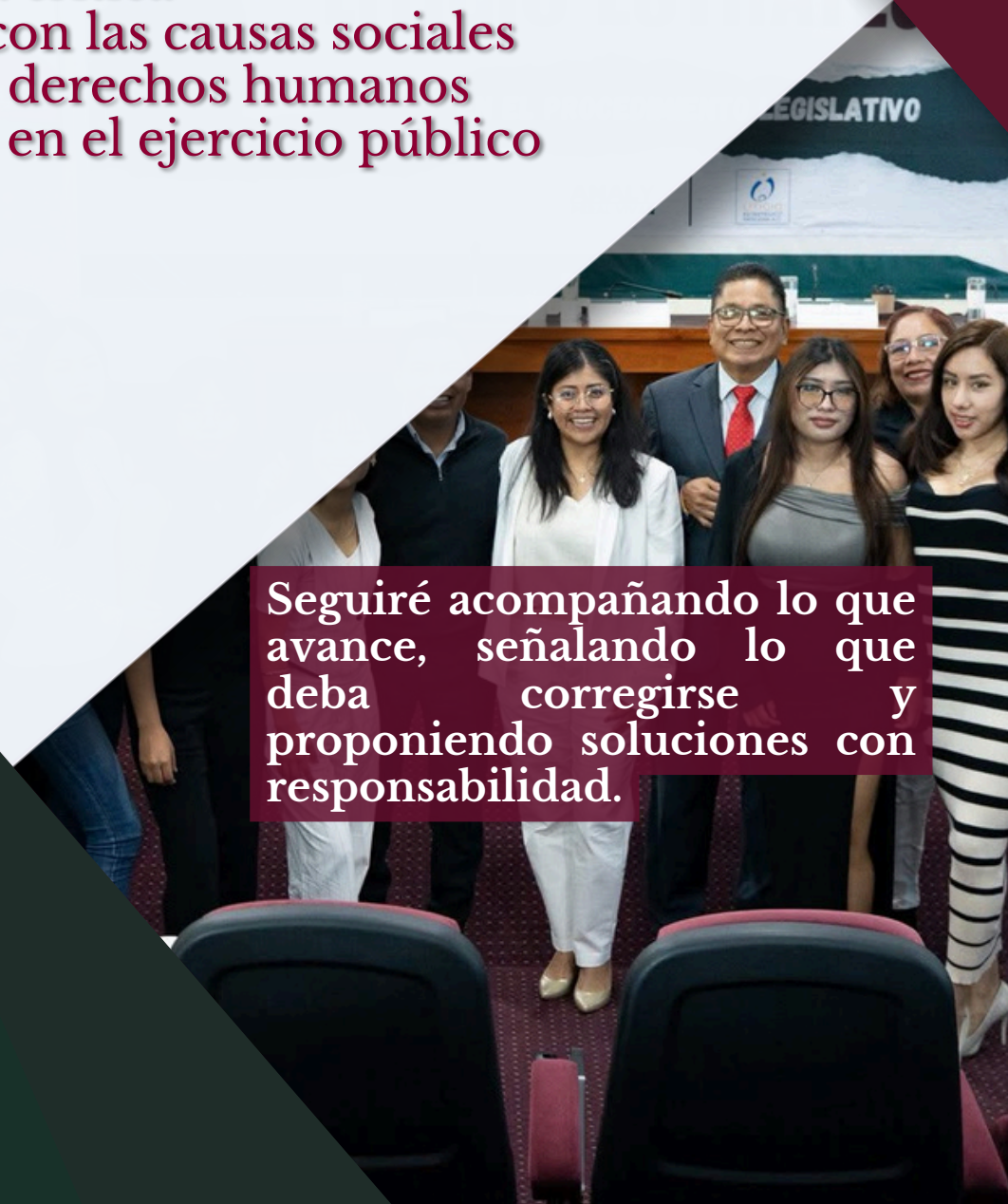


Este vínculo permanente me ha permitido construir una agenda legislativa que responde directamente a las necesidades del territorio.

VI. POSICIONAMIENTO Y COMPROMISO

Mi actuar legislativo se ha guiado por principios claros:

- Independencia crítica
- Compromiso con las causas sociales
- Defensa de los derechos humanos
- Transparencia en el ejercicio público



Seguiré acompañando lo que avance, señalando lo que deba corregirse y proponiendo soluciones con responsabilidad.

VII. CONCLUSIÓN

Como ya lo he señalado, desde mi arribo a la legislatura me he fijado metas muy claras, he puesto mi mejor empeño para representar dignamente a este distrito electoral que me ha otorgado su voto de confianza para elevar su voz en la más alta tribuna del Estado.

Este informe no es solo una rendición de cuentas administrativa; es el reflejo de un compromiso inquebrantable con la dignidad humana. Cada iniciativa que hemos impulsado, desde la defensa de la memoria histórica hasta el reconocimiento de los derechos de nuestra naturaleza y la gratuidad de la educación, no son simples hojas de papel, son herramientas de justicia para quienes por décadas han sido invisibles ante la ley y el Estado.

Reafirmo mi compromiso con los derechos humanos, la lucha social y el progreso de quienes menos tienen.

Agradezco todo el apoyo que he recibido de los pueblos y comunidades del distrito que represento, así como de aquellos municipios, agencias y colonias de otros lugares del Estado de Oaxaca de quienes he recibido su solidaridad y hermandad.

Desde luego, expreso de manera pública mi agradecimiento y el respaldo político que he recibido del Frente Popular Revolucionario, organización social en la que milito desde hace más de 20 años y en donde me he formado políticamente, con quienes reafirmo mi posición para seguir fortaleciendo el trabajo con los sectores populares y continuar la lucha por mejores condiciones de vida de los que menos tienen.

Finalizo señalando que es de valientes cambiar lo que está mal, de romper las barreras del pasado y de poner la justicia social por encima de los intereses particulares.